

**ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A, S.M.E., M.P. (TRAGSA) PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES**

<b>FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA</b>	30/09/2021
---	------------

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS	
<b>Tipo de prácticas (marcar lo que proceda)</b>	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas curriculares
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas extracurriculares NO gestionadas por FUNDECOR
<input type="checkbox"/>	Prácticas extracurriculares gestionadas por FUNDECOR*
<b>Titulación/Titulaciones</b>	
Máster Universitario en Transformación Digital del Sector Agroalimentario y Forestal -Digit8alAgri- y dobles itinerarios.	
<b>Programa o asignatura (si procede)</b>	Prácticas Externas Programas Propios de la UCO (Galileo, Incentiv
<b>Número máximo anual de alumnos/as en prácticas</b>	Según necesidades por proyectos o trabajo
<b>Duración de las prácticas</b>	Lo dispuesto en bases de la Convocatoria/Entre 4 y 24 semanas
<b>En caso de prácticas remuneradas, indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante</b>	Según propuesta de € brutos / mes

DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014)
<b>Objetivos educativos</b>
Posibilidad de entrar en contacto con el mundo profesional, con el fin último de mejorar facilitar la empleabilidad. Con esta experiencia no sólo se refuerzan los conocimientos adquiridos en la formación académica, sino que también se ofrece la posibilidad de conocer y aprender técnicas sociales de integración en grupos de decisión, de discusión y planificación estratégica. En su caso, realización de TFM.
<b>Contenidos de la práctica</b>
- Integración en el equipo de trabajo. - Manejo de los aplicativos propios de cada unidad tipo Presto, ArcGis, Autocad o lo que corresponda. - Redacción de informes y documentación y gestión de Bases de Datos. - Análisis, organización, planificación y resolución de problemas asociados a la actividad diaria de la unidad.
<b>Competencias generales y específicas</b>
Una o varias de las siguientes competencias, en función de los Contenidos de la Práctica. Básicas de Máster: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10. Generales y Específicas de Máster: Relacionadas con las propias del contenido de la práctica. ORIENTADO A REALIZACIÓN DE TFM (CETFM)

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD COLABORADORA (Campo para información adicional SÓLO EN CASO DE NECESIDAD)

DATOS DE CONTACTO			
Universidad de Córdoba		Entidad Colaboradora	
<b>Nombre</b>	Adolfo Peña Acevedo	<b>Nombre</b>	Alexis Fron Medina
<b>Teléfono</b>	6779164691	<b>Teléfono</b>	913 96 34 40
<b>E-mail</b>	ir1peala@uco.es	<b>E-mail</b>	afron@tragsa.es

En Córdoba, a 01 de agosto de 2022

Por la Universidad de Córdoba

Por la Entidad Colaboradora

Antonio José Arenas Casas  
Vicerrector de Formación Continua,  
Empleabilidad y Emprendimiento

Firmado digitalmente por  
ANA GALLEGO ALFONSO  
Identificador: 07226562P  
Fecha: 29/08/2022 08:23:42  
Empresa de Transformación Agraria, SA,  
D<sup>a</sup> Ana Gallego Alfonso,  
Cargo: SUBDIRECTORA DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y DE

\*Sólo en el caso de las prácticas académicas externas extracurriculares remuneradas gestionadas por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), se aplicarán unos gastos de gestión establecidos en 40,00€/mes por estudiante según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 31 de octubre de 2014.

ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	crLKBHLPMqTOGQRppeF2XQ==	<b>Fecha</b>	01/09/2022
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Antonio José Arenas Casas		
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uco.es/verifirma/code/crLKBHLPMqTOGQRppeF2XQ==	<b>Página</b>	1/1

